

VILLARDÓN

UN POBLADO (MEDIEVAL) DESAPARECIDO, EN LA RIBERA DEL ÓRBIGO

Martín Martínez Martínez

I La tradición oral

Tradición hasta ahora nunca corroborada. Desde siempre, desde pequeño, uno había oído a los mayores, de Estébenez de la Calzada, lugar de mi nacimiento (no sé si en Villarejo ocurría lo mismo) que, entre estas dos localidades, en tiempos remotos, y con la memoria absolutamente perdida, había existido un poblado, cuyo nombre todos ignoraban.

Se decía que en el «vago» (pago), hoy llamado «Cantayaz», estuvo asentado un monasterio, del que jamás ha aparecido documentación alguna, por lo que tenemos que descartar su existencia, mientras persistan estas circunstancias. Esa tradición oral aportaba una leyenda relacionada con el nombre del campo bien desfigurado. Contaba dicha leyenda que uno de los monjes estaba encargado de espabilar a los demás a la hora de maitines, y que cumplía su deber con la interpretación de una canción —se supone que con tintes religiosos— a lo largo del claustro alto al que daban las celdas de los hermanos. Una de las noches, parece que el monje despertador se quedó dormido, por lo cual hubo de ser requerido por el abad para que cumpliera su deber. «Cántala ya, hermano, cántala ya», le dijo el superior. Se dice que por esta frase, desde entonces, el pago en cuestión se denomina, en la toponimia menor de Estébenez como Cantayaz.

Es también tradición oral que unas fuentes de ricas y frías aguas, buenas criadoras de berros, llamadas de Santa Marina, eran las que surtían al mentado y nunca documentado monasterio; por lo cual, repetimos, hemos de descartar la existencia de tal cenobio.

II Las conjeturas

Sin embargo, la existencia de un poblado, o al menos de alguna edificación aislada en la zona, es conjetura viable, casi evidente. Las condiciones para un asentamiento eran óptimas. Unas fuentes abundantes, como las citadas de Santa Marina, asegurando el abastecimiento de agua; además se trata de un lugar que se encuentra con una relativa elevación respecto a la zona de ribera, siendo propicio para el asentamiento y evitar las posibles inundaciones.

La primera conjetura, casi evidencia, nos la da otro pago, inmediato al Cantayaz de la leyenda, y a las fuentes de Santa Marina. Ese campo se llama *Villardón*¹.

Sea antropónimo u orónimo, más probable el segundo por la orografía que nos ofrece el campo, lo cierto es que nos encontramos ante un núcleo de población desaparecido. También es cierto que hemos de asumir, para esta aseveración otras tres carencias: no sabemos cuando pudo iniciarse el poblamiento de Villardón; no sabemos qué entidad llegó a tener; y no sabemos cuando pudo desaparecer. La documentación es hermética y nula en estos aspectos.

Consolación Cabero en su libro *Astorga y su territorio en la Edad Media* (1995), en su página 89 y siguientes, nos ofrece una amplia nómina de poblaciones desaparecidas que se citaban en la Edad Media. En el Órbigo medio, entre otras podemos citar a Cerracos, Orgatorina, Santellas, Villaobispo, Vega de Órbigo, Villaordoño, Molinos o Ardavaliones. No cita Villardón aunque maneja un documento, el único que existe por el momento, en el que nos da la existencia del poblado².

Ni Rodríguez López, ni Avello, ni Consolación, ni Gregoria se percataron de que en el pergamino se citaba un poblado; la razón es que en el documento aparece encubierto como apellido de uno de los intervinientes. Por otra parte, ninguno de los cuatro investigadores conocen el campo, ni la toponimia menor, existente entre Estébenez de la Calzada y Villarejo de Órbigo, por lo que un Juan Martínez de

Villardón nada les decía.

III Las evidencias

Y aquí, precisamente, es donde entra en juego la toponimia, unida a la leyenda y a algunas pruebas evidentes, para aseverar que en la Edad Media existió una población que llevaba el nombre de Villardón. Un amplio pago —hoy englobado en el término de Estébenez— se sigue denominando Villardón; las ya citadas Fuentes de Santa Marina están situadas en las inmediaciones del mismo, hacia el NO; al lado y continuando la línea de las fuentes, al Sur de Villardón, se encuentra un predio al que aún se le dice “Los Quiñonines” que denota el reparto comunal de un campo, tal vez destinado a producir el “ferre”, o para hortalizas, pues se nota que en tiempos pretéritos, las pequeñas parcelas habían estado cercadas, con sebes unas y otras con paredes de cantos rodados, visibles ambos hasta hace una treintena de años. Así mismo, en las cercanías, encontramos otros dos campos a los que se llama “Los Arrotos” y “Los Arrotines”, nombres significativos en la evolución del terrazgo medieval; y cuya roturación bien pudiera estar ligada a la existencia del poblado.

Y otra evidencia, la principal acaso, entre las pocas que tenemos. En uno de los confines de Villardón, límite con “Los Quiñonines”, existe un pago al que, todavía hoy, se le denomina “Eras de Villardón”. Terrenos éstos destinados a la trilla de las mieses, los cuales en todas las poblaciones se encuentran —mejor dicho se encuentran, pues hoy ha desaparecido su uso— en las mismas márgenes de los poblados. Si después de tantos siglos se mantiene esa toponimia de “Eras de Villardón”, nos indica que allí se procedía a la trilla de los cereales de dicha población.

IV Los interrogantes

Son todos; ya hemos visto cómo, hasta ahora, Villardón no contaba sino en la toponimia menor de Estébenez, un campo de pastizales, y nada más. Ni siquiera estuvo ligado a la leyenda de Cantayaz y su monasterio.

¹ Siempre que sigamos la teoría de los lingüistas, este campo, Villardón, era propicio para el asentamiento de una población. Según Krahe, ARD, alto, tiene raíces indoeuropeas, abundando en la toponimia de otros países. En nuestra provincia mismo tenemos Ardón y Ardoncino, dicen los especialistas, procedentes de un orónimo. Villardón se encuentra en una ligera elevación, aunque no pronunciada, respecto a la ribera, en su mismo borde. Aunque los mismos lingüistas descartan que Ardón sea un antropónimo, sí podría serlo en el caso de Villardón, llevando el poblamiento el patronímico de su fundador: Villa de Ardón.

² El documento, un pequeño pergamino de la cofradía astorgana de Las Cinco Llagas, es de 1303. Se encuentra citado ya por Rodríguez López en su *Episcopologio*, tomo II, página 306; por Oliva Avello en su trabajo “El archivo del hospital de Las Cinco Llagas”, del número 43 de *Archivos Leoneses*. Gregoria Caverio en “Pergaminos de Las Cinco Llagas” (*Astórica*, 5, pág. 137) efectúa una regesta de dicho documento



Situación de Villardón, Cantayás, Eras de Villardón y Fuentes de Santa Marina.
 Mapa del Instituto Geográfico Nacional, a 1:25.000, del año 1979.

¿Cuándo nació el poblado? Queda en interrogante, sin posible solución, de momento. Consolación Cabero, en su libro citado, al tratar sobre la evolución del terrazgo medieval, contempla esta ribera del Órbigo intensamente poblada ya en los siglos X y XI. Y respecto a la explotación, atendiendo a la terminología, distingue en primer lugar la *villa* altomedieval, “que constituye una propiedad extensa, equivalente en muchos casos a un núcleo de población posterior. Su titular es a menudo un gran propietario: obispos y magnates relacionados con la dominación y repoblación astorgana”. Bien cercanos al poblado de Villardón, se encuentran actualmente los pueblos de Villares, Villarejo y Villoria; en la misma zona se situaban los desaparecidos Villaordoño y Villaobispo, reuniendo todas las características de la *villa* repobladora que nos cita Consolación.

Otro interrogante. ¿Cuándo desapareció? No tenemos ni la más remota idea, ni podemos dar una fecha aproximada, porque la documentación no existe. Aunque tengamos una persona que en el año 1303 lleve el apellido de Villardón, no podemos aventurar que en esa fecha existiera el poblado. Se nos antoja que ya había desaparecido hacía bastantes años, pues de

lo contrario hubiera tenido más presencia en otros documentos.

V El documento

El único existente por el que podemos asegurar la presencia de Villardón, junto con las evidencias que hemos anotado. Se trata de un pequeño pergamino de sólo 180 x 245 mm que en su día fue clasificado por Gregoria Caveró con el número 9 de la carpeta I de pergaminos correspondientes a la Cofradía de Las Cinco Llagas. La documentación de esta cofradía se custodiaba en el Archivo Diocesano de Astorga.

En el mismo se nos informa que un matrimonio de Villarejo de Órbigo, Juan Martínez de Villardón y Miasol venden a Juan García, clérigo de coro en Astorga, hijo de García Martínez de Gualtares, un huerto en Villarejo, cerca de la ermita de San Antonio. Se especifica que dicho huerto lo había comprado doña Miasol con su anterior marido Domingo Marto; se aclara, también, que la mitad del huerto —que correspondía al anterior marido— lo había heredado Miasol al fallecer su hijo Pedro. El huerto debía ser bien poca cosa, pues el precio de venta es de, solamente, 6 reales.

Dice el pergamino que fue “Fecha la carta 11 días de junio, era de 1341”, que corresponde al año 1303. Como es habitual en estos documentos, se da cuenta que en esa fecha reinaba el rey don Fernando, que era el IV, llamado El Emplazado “en todos sus reinos”; regía la diócesis de Astorga el obispo don Alfonso, que ocupó la silla episcopal de 1301 a 1314; y don Pedro Ponce (Pons dice el documento) era teniente de Astorga, cargo que se documenta al menos hasta 1313.

Quede, pues, constancia con estas líneas de la existencia de un poblado medieval en nuestro territorio, hasta ahora inédito absolutamente. La identificación del mismo nos ha sido posible, primero: por haberse conservado, después de al menos siete siglos, el topónimo del campo donde estuvo asentado; y segundo: por haberse conservado durante ese mismo tiempo un pequeño pergamino en el que nos cita a un Juan Martínez de Villardón.

* Martín Martínez es miembro del Centro de Estudios Astorganos «Marcelo Macías», periodista y escritor.